



# ÉCOS de la vida local

que el coro femenino entonará una hermosa misa, y por la tarde, a las seis y media, una función religiosa.

A la fiesta están invitadas las autoridades eclesásticas, juveniles parroquiales y en una palabra todos los católicos burgaleses de los que no duda acudirán al templo a ninguno o a todos los actos. Burgos 22-2-34.

## Junta provincial de Beneficencia

Extracto de la sesión ordinaria celebrada el día 10 de febrero de 1934.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, celebró sesión ordinaria esta Junta provincial de Beneficencia, con asistencia de los señores don Valeriano Pérez y Plórez-Estrada, vicepresidente y los vocales don Manuel Ruera del Río, don José Franco, don Jerónimo Carbalierra y el secretario administrador señor Picón.

Por el ponente de turno señor Carbalierra, se dio cuenta de los asuntos siguientes:

Oficio del Patronato administrador de la Fundación Obra pía, instituida por don Pedro Gutiérrez Iglesias, en Santa Gadea de Alfoz, contestando al acuerdo de esta Junta sobre la petición de 1.500 pesetas de los fondos de esta fundación para reparación de las Escuelas Nacionales de aquella villa; se tomó el acuerdo de que una vez terminado el expediente que se halla en tramitación y con la anuencia de la Dirección general de Primera enseñanza, se podrá acceder a lo solicitado.

Oficio del alcalde de Cantabria, comunicando no le satisface el de Benavente la renta de los censos que sobre este tiene la fundación de don Diego de la Peña, correspondiente a los años 1932 y 1933, se acordó reclamar por mediación de esta Junta, a referido Ayuntamiento de Benavente el importe de dichas rentas y caso de que esta reclamación no fuere atendida, se pase al tetrado de la Beneficencia para la correspondiente reclamación judicial.

Instancia del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Omiellos de Sasamón, solicitando autorización para cumplir cláusula fundacional de la Obra pía de don Lorenzo del Camino y su esposa; se tomó el acuerdo de facultar al Patronato de dicha Obra para que se haga cargo de las cantidades que percibe la fundación y así mismo se le autoriza para el nombramiento de la persona que estando convenientemente para que se cumpla fielmente lo ordenado por el fundador en su testamento.

Por el Excmo. Sr. Gobernador solicita, se active la tramitación del expediente de modificación del artículo 1.º de los Estatutos de la Fundación de don Manuel López Angulo, de Noceo y Loma, así se acuerda.

Se aprueba el estado de movimiento de fondos, que presenta el vocal Tesorero don Manuel Ruera del Río, y las solicitudes de fondos para pago de personal y material.

De acuerdo con la Instrucción del Ramo vigente, se acepta la dimisión que presenta el Vocal Tesorero de esta Junta don Manuel Ruera por ser incompatible este cargo con el de presidente de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial, para el que ha sido recientemente nombrado, convalidando en esta un voto de gracias por su buena gestión al frente de la Tesorería de esta Junta.

No habiendo más asuntos de que tratar el señor Gobernador-Presidente levantó la sesión.

Burgos 10 de febrero de 1934.—El Gobernador-presidente, Juan Sánchez Ruyra. El Secretario-administrador, Juan Picón.

## Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lalaín Calvo, 56.

Informes: Santocildes, 6, 2.º, izquierda

## EXCURSION A VALENCIA Y MADRID

Con objeto de presenciar la divertidísima quema de las «fallas» y espectáculos que tienen lugar el día 19 del mes próximo, saldrá de esta población un magnífico autocar para presenciar dichos festejos, efectuando el regreso por Madrid.

Salida de Burgos el día 18 para regresar el 20, siendo el precio de la excursión 50 pesetas.

Inscripciones, San Gil 6, (estanco).

## Coliseo Castilla

Hoy jueves a las siete y cuarto, la gran superproducción LIFILMS

**Déjame pasar la noche contigo**

Una novia que huye la víspera de su boda. Un collar que se roba y un corazón que se rinde. Magnífica opereta alemana por JENNY JUGO.

EL VIERNES: Gran FUNCIÓN FEMINA con la extraordinaria cinta

**Hombres de leyes**

Por WILLIAN POWEL.

EL DOMINGO: «Yo y la emperatriz», Por Lilian Havey

## Jurados Mixtos de Trabajo de la provincia de Burgos

### SEGUNDA AGRUPACION ADMINISTRATIVA.

Como consecuencia del concurso promovido para la provisión de esta plaza vacante de auxiliar de esta Agrupación, el Ilmo. Sr. Director General del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con fecha 16 del corriente mes, ha tenido a bien designar Auxiliar de la misma a don Antonio Alonso Ruiz.

## Viaje a Roma, desde Burgos, en autocar, para Semana Santa

Los excursionistas se detendrán el tiempo suficiente para visitar Lourdes, Nîmes, Niza, Génova, Pisa, Florencia, Venecia, Padua, Milán, Montecarlo, Marsella, Montpellier, Toulouse y Bayona.

Estancia en Roma, los días 28, 29, 30, 31 de marzo y el 1 de abril. Se asistirá en el Vaticano a la Canonización de Don Bosco, a las grandes solemnidades religiosas de Semana Santa, al cierre de la Puerta Santa, se visitará las Basílicas, etc.

Precio único en primera clase, 1.250 pesetas

Salida de Burgos, el día 21 de marzo. Regreso, el 12 de abril.

Inscripciones y detalles, al redactor de EL CASTELLANO, Sr. Cermona

## EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL  
TELÉFONO, 125

Hoy jueves, Día de Moda

A las 7:50. — Noche, a las 10:50  
Gran Estreno «Filmófono»

Noche de gran ciudad  
Revista de gran espectáculo.

Pronto...

El asno de Buridan

En breve...

Un ladrón en la alcoba

Totalmente  
HABLADA EN ESPAÑOL

DOLCRES, GOI PIES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hercules  
Sencillemente admirable

LA COCINA



Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvos - Cremas  
Agua de Colonia - Lociones  
Rosa Quina - Desodorizantes  
Brillantes - Tinturas para el cabello - Baños de Olla

Ducente P. Canales  
Almendra, San Gil - 4 BURGOS.  
TELÉFONO 420.

## Peña Taurina Burgalesa

Sabemos que las inscripciones a esta naciente sociedad, que en breve ha de constituirse en Burgos, son muy numerosas y que cada día que pasa aumenta el número de asociados.

Los organizadores se reúnen todas las noches, para recibir nuevos socios, en el «Bar Fornos», por no haberse instalado aún la luz eléctrica en el local adquirido para la «Peña Taurina».

Ya está redactado el reglamento por que ha de regirse esta sociedad y en breve se citará a una reunión de los inscriptos para discutir sus artículos, y llevar a la aprobación de la autoridad gubernativa.



## Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadle salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad.

El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

## EMULSIÓN SCOTT

## Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 22.

Ayuntamiento de la Capital, don Enrique Martín, Antonio Fernández Jefe Centro Telegrafos, Eneas Movellán, Carlos Sanz Cid, Nataliada Pérez, María C. Sanz, María Sanz Cid, Carmen Sanz Cid, Julia Sanz Cid, Encarnación Sáez Cesáreo González, Juliana Manrique, Eustasio Palacios, Alberto Díez, Benigno Pineda, Mariano Miranda, Admor, Loterías Betora de Eneas Sanz Cid.

## “LA HUMANIDAD” AGENCIA FUNERARIA

San Juan, 61 — Teléfono, 272

Habiendo llegado a mi conocimiento el rumor de que la Agencia Funeraria LA HUMANIDAD, había dejado de facilitar sus servicios, participo, como propietaria de la misma, a mis amistades, clientes y al público en general que no son ciertos tales rumores, una vez que esta Casa sigue, como siempre, prestando sus servicios con la prontitud, esmero y seriedad que tiene acreditado.

Servicio permanente

Lea V. siempre EL CASTELLANO

PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON EUSEBIO IZQUIERDO GONZALEZ**  
falleció en Burgos (Hospital del Rey), el 23 de Febrero de 1933  
(Q. E. P. D.)

Sus hijos, doña Elena, doña Sabina, don Hipólito, don Gonzalo (cura Párroco de Casrillo de Murcia), don Pablo (maestro Nacional de Villahoz), doña Justina, don Mariano y doña Natividad; hijos políticos, don Macario Marquina, don Adalberto Tapia y doña María Cruz Arribas; hermanos, hermanas políticas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de la Asunción del Hospital del Rey, mañana día 23, a las DIEZ Y MEDIA, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Hospital del Rey 22 de Febrero de 1934.

## Notas de Sociedad

ENHORABUENA

Recibida don Antonio Alonso Ruiz, oficial de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, por haber sido nombrado auxiliar de la segunda agrupación de los Jurados Mixtos de esta provincia.

POSESION

Don Alfredo Delgado Calveje nos comunica que ha tomado posesión del cargo de Inspector Provincial Veterinario, en el que se nos ofrece.

Muy agradecidos y correspondemos a sus ofrecimientos.

NECROLOGICA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Benigna Arnáz del Olmo, esposa de nuestro querido amigo y suscriptor don Mariano García López, a quien reiteramos nuestro sentido pésame, extensivo a sus hijos hijos políticos, nietos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

## Noticias varias

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 20, 1970.

Donativos: don José G. Barriocanal en memoria de su difunta madre doña Magdalena Barriocanal, 150 ptas.

Coches para niños, al contado y a plazos. Urbarri, Tinte, 10, apartado de Correos número 76.

El jefe del Cuerpo de Vigilancia de Miranda comunica al señor gobernador civil, que ayer, a las cuatro de la tarde, fue arrojado y muerto por un tren de mercancías que se hallaba haciendo maniobras en la estación de Miranda, el empleado afecto a los talleres y recorrido Francisco García Rámila, casado, domiciliado en la expresada ciudad.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 20, 1570.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

La viuda, hija, hija política, nietos y demás familia de don Juan García Inés (q. e. p. d.), fallecido en Madrid el quince del corriente, dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron en esta ciudad a la conducción de su cadáver al cementerio.

UROSOLVINA, es de efectos sorpresivos en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

CARIDAD

Necesita socorro de las almas caritativas, Marcelino Delgado Casado, con cuatro hijos de corta edad y cuya esposa acaba de salir de la Maternidad donde ha dado a luz un niño.

Esta pobre familia está recogida, por caridad, en una buhardilla de la calle de Santa Agueda, número 1.

Ha sido contratado el popular Chum-chum burgalés, para amenizar las fiestas del barrio de San Pedro de la Fuente.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de veterinario a favor de Gregorio Atienza García, vecino de Tordómar.

La Guardia civil de Gumiel del Mercado ha detenido al vecino de la misma localidad Miguel Crespo Maté, de 23 años, autor de las heridas de arma blanca producidas a su convecino Valerico Sereno Montes, de 29 años, en el antebrazo izquierdo, durante una reyerta por cuestiones de una bodega.

A última hora de la tarde de ayer, se cayó en el barrio de San Pedro de la Fuente, el anciano Antonio Lázaro Vachillo, de 79 años domiciliado en la calle de Fernán González, 79, causándose una herida contusa en la nariz y una erosión en la región frontal leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Sombrerería CASA SAZ

Caballero - Señora - Niños

Últimas novedades

GORROS - SOMBREROS - BOINAS

PRECIOS DE FÁBRICA

Anteayer fue detenido en Ciudadoncha el vecino Feliciano del Río Colmenero, de 27 años, autor del robo de treinta fanegas de trigo y veinticinco de cebada de una patera propiedad de la beneficencia de Palencia.

Tenga seguridad en sus transportes adquiriendo camión

DODGE  
O  
FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil

Emeterio Moreno  
Santa Clara, 15 y 17  
BURGOS

Servicio de feria a Villadiego

Con motivo de celebrarse la feria de San Matías los días 24 y 25 del corriente, saldrá del Parador del Siglo, un coche a las ocho de la mañana para regresar por la tarde.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla  
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

ALMACENISTAS DE VINOS Y VINATEROS

Sin hacer alarde de nada los mejores vinos encontraréis en TUDELLILLA (RIOJA), precios convencionales, servicio rápido habiendo prisa, se ponen tres envases; nada de competencias, estamos solos.

Para pedidos e informes, dirigirse a los corredores José Sanz García y Miguel Santos (a) Carreta TUDELLILLA

Las misas que se celebren mañana viernes, en la parroquia de San Lorenzo, altar mayor, a las ocho, ocho y media y nueve, y en el altar de la Inmaculada Concepción, de nueve y media a doce. Inclusive el funeral en la parroquia de Covadonga de Madrid, dicho día a las once, y las misas gregorianas en esta iglesia, desde el día 21, a las doce, serán aplicadas por el alma de

EL SEÑOR  
**D. Juan García Inés**  
falleció en Madrid, el día 15 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda y demás familia del finado,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Burgos 22 Febrero 1934.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

## Notas Religiosas

CONVENTO DE SANTA CLARA.—Cultos a Santa Rita de Casia.

Día 22: Misas desde las siete menos cuarto a las nueve inclusive.

Por la tarde el ejercicio mensual a las cinco y media con exposición de S. D. M.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Veneterables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde a las cuatro y media, Junta. Hora Santa en la Capilla de Veneterables de 5 a 6.

## Ejercicios espirituales

CATEDRAL.—Todas las tardes, a las siete, las alumnas de las Escuelas dominicales, asistirán a los Santos Ejercicios que se celebran en la S. I. C.

A las siete se rezará el rosario y acto seguido se hará una breve explicación sobre un punto doctrinal y plática, concluyendo con algunos cánticos religiosos.

GARMEN.—Santos Ejercicios Espirituales dirigidos por los RR. Padres Juan Bautista del E. S. y Marcelo del Nio Jesús.

Todos los días por la mañana a las siete, se hará el primer ejercicio. Rezado el santo rosario, habrá plática moral durante la misa.

En la misa de once se hará el segundo ejercicio.

Por las tardes, a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cántico de penitencia y sermón moral, terminándose con la Salve popular

## Cultos Cuaresmales

CATEDRAL (Parroquia de Santiago).—Durante el tiempo de cuaresma todas las tardes a las seis, se tendrán los cultos siguientes:

Domingos, martes y viernes, rosario, ejercicio del Via-Crucis y el salmo «Miserere».

Lunes, miércoles y jueves, Rosario, y breves puntos de doctrina cristiana.

En los sábados confesiones.

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo.

Día 22. A las seis de la tarde, se rezará el rosario y tendrá la plática doctrinal el muy ilustre señor don Lorenzo Abad, acerca del pecado original.

SAN LORENZO.—Los martes y viernes, a las seis, Santo rosario y a continuación ejercicio del Via-Crucis.

SAN COSME.—Durante la cuaresma se celebrarán solemnes Via-Crucis los domingos, miércoles, y viernes, a las siete de la tarde, dando principio con el rezo del rosario, preces de desagravio y súplica por la salvación del mundo y de nuestra amada Patria y adoración de las Santos Cálizas.

SANTA AGUEDA.—Todas las tardes, a las siete, se rezará el rosario y explicación doctrinal.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, en lugar de la plática.

La parte musical está a cargo del coro de las Juventudes.

SAN LESMES.—Todas las tardes a las seis y media, santo rosario, y a continuación los lunes, miércoles y sábados, explicación doctrinal; los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis, tomando parte en los cánticos el coro de Juventudes.

## La Cátedra de San Pedro en Antioquia

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Mañana 22, se celebrará en la parroquia de San Pedro de la Fuente la fiesta de su Santo Patrono por el orden siguiente:

A las ocho de la mañana, misa de comunión general y de las Juventudes las que amenizarán los actos con armonium y motetes.

A las diez y media, misa solemne, de Perosi, cantada por dichas Juventudes. Predicará en ella el ilustre don Onofre Sáiz Galdada, coadjutor de San Lorenzo y vicario de la Arquidiócesis de Burgos.

Por la tarde a las cinco, rosario, novena, víperas solemnes, procesión con el Santísimo y la bendición que dará el muy ilustre señor don Antonio Alonso, secretario particular del reverendísimo Prelado.

A las siete, también a las diez y media, misa solemne de difuntos cantada asimismo por las Juventudes y la oración fúnebre a continuación por el expresado señor don Onofre.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.—Por la tarde, a las cinco, se rezará la estación y rosario, terminando con procesión del Santísimo, por el interior de la Iglesia, bendición y reserva.

El siguiente día, a las nueve, solemne función de ánimas y sermón por el mismo orador sagrado.

## Sección de Estadística

### DEFUNCIONES

Durante las veinticuatro horas últimas se han hecho en el Cementerio Municipal, las siguientes inhumaciones:

Justa Escobar García, 77 años, de Ruyales del Agua, Hospital de San Juan.

Antonio Pérez Velasco, de 76 años, de Arroyal, Lalaín Calvo, 18.

Leonardo Martínez Meloyo, 55 años, de Bozón, Hospital Provincial.

## A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de ayer noche

### MADRID

## Un interesantísimo incidente en la sesión de ayer.-Reunión de Comisiones.-Una proposición incidental que puede dar juego

### La sesión de esta tarde en el Congreso.- Companys en Madrid

#### A disposición del Juzgado

Madrid 21 (4 t).—Hoy han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de guardia, Rafael Martínez Escrivano, su esposa Natividad del Campo y un hijo del matrimonio llamado Manuel, autores del bárbaro atentado llevado a cabo anoche en un quosco, en la persona del subdito italiano Félix Garcea y su hija Elvira.

#### Un incidente interesantísimo.-El Gobierno se considera por un momento en crisis.-La advertencia de las derechas

Madrid 21 (4 t).—Se discute en el salón de sesiones la proposición incidental del señor Comín, pidiendo que sea suprimida la representación estudiantil en los Claustros. El debate se desvió con gran fortuna para los distintos oradores que en él intervinieron, y luego del discurso del ministro de Instrucción pública, en el que declaró cuestión de confianza la no admisión de la propuesta, se llegó a la votación nominal.

Hay que advertir que los diputados que intervinieron en representación de las fuerzas de derechas lo hicieron en un sentido de apoyo para la proposición del señor Comín, lo que indicaba claramente que habrían de votar en frente del Gobierno.

Se siguió la votación con un interés vivísimo y, desde luego, se supuso que el Gobierno sería derrotado. Esto lo pensaron todos los ministros, y cuando la votación iba mediana, el señor Guerra del Río ostentó, metido sus papeles en la cartera que tenía sobre el pupitre del banco azul, y se dispuso a salir del salón de sesiones siguiéndose el ministro de Instrucción pública, señor Pareja Yébenes. El señor Guerra del Río se encontró en el camino con el jefe de los populares agrarios, señor Gil Robles.

«Le parece a usted bien como ministro de Obras públicas, el señor Vidal y Guardiola», le preguntó «A mí sí. ¿Por qué no?», contestó el señor Gil Robles. «Pues ya tiene sitio, le replico el señor Guerra del Río, porque el Gobierno se va ahora mismo.»

El señor Pareja Yébenes confirmó estas palabras del señor Guerra del Río y añadió que se disponía a recoger sus papeles.

El momento fué de intenso interés. Muchos diputados se dieron cuenta de lo que sucedía y entonces algunos radicales recorrieron las dependencias del edificio para conseguir que entraran en el salón varios compañeros que aún no habían votado, al mismo tiempo que unos cuantos diputados de Acción Popular se salían sin votar y otros agrarios votaban con el Gobierno. Con esto se restableció la situación y el Gobierno logró unos cuantos votos de mayoría. Durante la última parte de la votación estuvieron en el estrado presidencial el conde de Valdehiano y el señor Gil Robles.

El revuelo que se produjo duró largo tiempo, apiñándose los diputados alrededor de la mesa del presidente para hacer comentarios de lo sucedido hasta el punto de que el señor Aiba tuvo que llamarles la atención diciéndoles que debían conversar en el salón de conferencias o en los pasillos.

#### La Comisión de Estatutos

Madrid 21 (4 t).—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Estatutos, asistiendo los señores Golcochea, Royo Villanova y otros miembros de la Comisión. Prosiguió el estudio del Estatuto vasco, entabándose un detenido debate sobre los artículos segundo, tercero y cuarto que fueron aprobados, quedando con esto aprobado el título primero.

#### La Comisión de Responsabilidades

Madrid 21 (4 t).—Para esta mañana estaba citada en la Cámara la

Comisión de responsabilidades. Como no se presentaron más que cuatro miembros no se pudo deliberar, por lo que se aplazó la reunión para otro día.

#### Cursos para veterinarios

Madrid 21 (4 t).—En la Dirección de ganadería se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de haberse celebrado en el salón de actos del ministerio de Agricultura la inauguración del curso para veterinarios. A este curso, asistirán 23 becarios e igual número de alumnos libres. El curso durará hasta primeros de abril.

#### El Tribunal de Garantías

Madrid 21 (4 t).—Se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, discutiéndose la consulta del presidente de la Audiencia de Barcelona y acordándose que el Tribunal tiene competencia para juzgar los delitos que puedan cometer los miembros del Parlamento catalán.

Se acordó pedir los antecedentes necesarios para resolver la consulta de la Sala segunda del Supremo sobre la inconstitucionalidad del precepto del Estatuto catalán que establece la inmunidad de los miembros del Parlamento catalán.

Continuó la discusión del reglamento de régimen interior, aprobándose hasta el artículo 33.

#### Companys en Madrid

Madrid 21 (4 t).—Esta mañana en el expreso de Barcelona, llegó el señor Companys, acompañado de los señores Martín Esteve, Nicolau, Santaló, Aragay y otras personalidades catalanas.

Companys dijo a los periodistas que venía a Madrid para tratar de varios asuntos relacionados con el traspaso de servicios.

A mediodía estuvo con el señor Lerroux y a la una y media fué recibido por el presidente de la República.

#### Un registro domiciliar

Madrid 21 (4 t).—La Policía ha practicado un registro en la casa número 24, bajo, derecha, de la calle de Cristóbal Pardo, en la que vive Juana Sáiz Ocar.

Los agentes se incautaron de una pistola del calibre siete setenta y cinco y de seis porras de diferentes modelos y tamaños.

En otra habitación de la misma casa donde se hospeda Dionisio Gorostiza, se halló otra porra metálica.

Juan y Dionisio han sido puestos a disposición del Juzgado.

#### Fallece un estudiante

Madrid 21 (4 t).—En la calle del Príncipe de Anguña número 7, falleció esta mañana el estudiante José Efoia, herido hace unos días cuando manipulaba otro estudiante con una pistola en uno de los locales de la F. U. E.

#### Una proposición interesante

Madrid 21 (4 t).—Los diputados tradicionalistas y de Renovación Española, han presentado una proposición incidental en la que piden que los proyectos sobre haberes del ciego, amnistía, derogación de términos municipales y de incompatibilidades, sean discutidos inmediatamente.

Piden también que haya nuevos presupuestos antes de 31 de marzo.

#### La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 21 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión el señor Aiba. Desampliación en escafos y tribunas.

En el banco azul los ministros de Marina, Trabajo e Instrucción. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. El señor Alvarez Angulo expresa la condolencia de los socialistas por la catástrofe de Andújar y pide medidas para la seguridad en los trenes.

Moreno Quesada se adhiera al ruego y se lamenta de las deficiencias en los servicios.

Entran los señores Lerroux y Guerra del Río.

Este manifiesta que se ha instruido expediente para depurar las responsabilidades por la catástrofe

de y que se remediarán las deficiencias de los Compañías.

Gómez Cano, disidente de la minoría conservadora, pide que se revisen los botiquines de los trenes.

Montero, testigo presencial del suceso, dice que en la natural confusión de los primeros momentos, intercedió el personal auxiliar de la Compañía.

Orden del día. Basilio Álvarez defiende una proposición sobre beneficios al personal auxiliar de Marina.

Fernández Bofaña pide que se modifique la ley de octubre de que se refiere al Cuerpo de suboficiales y que se supriman los beneficios concedidos en la ley de reclutamiento a los soldados de cuota.

(Sigue la sesión).

#### DISPONIBLES.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército.—Se desestima la petición del capellán primero del disuelto Cuerpo Eclesiástico don José García Cortázar, que solicitaba se le considerase incluido en el apartado A) del art. 3.º del decreto de 5 de enero de 1933.

#### CONTABILIDAD.

Se resuelve que el pase a situación disponible no determinará baja en el extracto o nómina en que figure el interesado hasta tanto se hayag provisto lo el destino que venia ocupando, con propuesta reglamentaria. Los devengos que se reclaman, serán, sin embargo, los que correspondan a la situación de disponible.

#### Sección financiera

Valores del Estado

	DIA 20	DIA 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'25	70'15
— A. de 500	69'00	70'15

	DIA 20	DIA 21
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	81'25	81'75
— A. de 1.000	82'70	82'00

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		80'25
— A. de 500		80'25

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	95'50	

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	88'25	

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	100'00	99'90
— A. de 500	100'00	99'90

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	87'40	87'75
— A. de 500	87'60	87'75

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'95	99'90
— A. de 500	100'00	99'90

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	75'50	75'75
— A. de 500	75'50	75'75

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	87'50	87'50
— A. de 400	87'50	87'50

	DIA 20	DIA 21
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500		

	DIA 20	DIA 21
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	98'50	98'75
— C. de 25.000	98'50	98'75

	DIA 20	DIA 21
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	87'50	87'50
Id. 5 por 100	95'50	95'50
Id. 6 por 100	102'75	105'00
Marruecos 5 por 100		

	DIA 20	DIA 21
Acciones		
Banco de España	545'75	546'50
Hipotecario	270'00	274'00
Hispano Americano	180'00	
R. de la Plata (nuevo)		72'00
Español de Crédito	195'00	195'00
Central		
Arrendataria de Tabacos	202'00	202'00
Explosivos	674'00	
Azucareras ordinarias		48'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid Zaragoza-Alicante		
Norte de España		

	DIA 20	DIA 21
Obligaciones		
Norte de España 1ª serie	55'75	
— 2ª		
— 3ª		
— 4ª		
— 5ª		

	DIA 20	DIA 21
6 por 100		
Valencia 5 1/2 por 100		
Alicante 5 por 100 1.ª H.		
— 5 1/2 por 100 H.		

	DIA 20	DIA 21
Gambio internacional		
Franco	48'75	48'75
Libras esterlinas	57'90	58'00
Franco suizo	240'00	240'00
— belgas (oro)	172'65	172'65
Uras	65'50	65'50
Dólares	7'52	7'52
Marcos	2'94	2'94
Escudos portugueses	54'70	54'70

### EXTRANJERO

#### Después de la muerte del Rey Alberto

Bruselas 21 (6 t).—El cadáver del Rey Alberto continuará expuesto hasta media noche, dada la multitud que desea desfilarse ante él.

El príncipe Leopoldo saldrá el viernes a caballo del castillo de Lequen, dirigiéndose a Bruselas, para prestar juramento ante las Cortes.

En un trayecto de siete kilómetros la policía y fuerzas del Ejército, en doble fila, formarán al paso del príncipe.

Anunciada de Londres que el Príncipe de Gales, en un aeroplano de su propiedad, ha salido con dirección a Bruselas para asistir al entierro del Rey Alberto, que se celebrará mañana. El avión va escoltado por nueve aeroplanos mas.

#### Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

##### El número del miércoles

Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

#### CUERPO DE SUBOFICIALES.

Guardia civil.—Brigada de Infantería don Víctor García García, ascendido, de la segunda Comandancia del 14.º Tercio, a la de Burgos.

#### ASCENSOS.

Sanidad Militar.—Se promueve al empleo de farmacéutico segundo de la escala de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar a don Víctor Villanueva Vadillo, afecto a los servicios farmacéuticos de la sexta división.

### PROVINCIAS

#### El robo de la Cruz de Caravaca

##### La Cruz de Caravaca

Caravaca 21 (4 t).—Circuló anoche el rumor de haber sido difundida por «radios» la noticia de que en Valencia se había detenido a los autores del robo de la célebre cruz de Caravaca. La gente, ansiosa de confirmar la noticia, se lanzó a la calle con alegría y quedó después decepcionada, pues de Valencia desmintieron el rumor.

Continúan con gran actividad las diligencias judiciales y se han hecho diversos registros en los domicilios de los detenidos, así como excavaciones en el castillo. También se ha dictado auto de procesamiento contra el gitano Manuel Nieto (a) «Callm», como presunto autor, y como presuntos inductores, contra el jefe municipal Adolfo Guirao y el hermano del alcalde José Luemo. Igualmente han sido procesados Salvador Martínez Pachín, José García, el Perdigón; Carmen García, Ramona Rodríguez y Carmen Fernández, «la Socorra», como encubridores. Ha quedado en libertad el fontanero Rabadán Cristóbal Sánchez.

El comerciante Martín Navarro decía ayer tarde que él sabía dónde estaba la reliquia, que lo había declarado ante el juez especial y que antes se lo había dicho por medio de un anónimo. Miles de personas se congregaron en la calle, y dirigiéndose al Hotel Victoria, en el que se hospedaba el juez, aborotaron y produjeron tumultos. El capitán de la Guardia civil, la Policía y algunas personas calmaron en parte los ánimos; pero se teme se reproduzcan los alborotos.

Ha llegado nuevamente el teniente coronel de la Guardia civil para proseguir las diligencias.

#### Juez asesinado

Dijón 21 (6 t).—El cadáver de Alberto Priz, juez del Tribunal Supremo de Dijón, ha sido encontrado en un túnel a cinco kilómetros de la capital. La Policía cree que se trata de un asesinato, pues el cadáver presenta varias

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis  
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

**Farmacia y Laboratorio L. MORENO ACHIAGA**  
Avenida de la Isla, 5

La belleza que atrae y fascina tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

**Lea V. siempre EL CASTELLANO**

**Banco Hispano Americano CASA CENTRAL: MADRID**  
Capital autorizado: 200 millones de pesetas  
Capital desembolsado: 100 millones de pesetas  
Reservas: 54 millones de pesetas  
**CAJA DE AHORROS**  
Imposiciones y reintegros todos los días laborables  
Sucursal en Burgos: Apartado 49

**La Exquisita Moneda, 22**  
despacha **CAFE**  
que tuesta todos los días con una gran ventaja en su consumo y rendimiento.

Automóviles y Camiones Ingleses  
**MORRIS**  
Concesionario exclusivo para Burgos y Palencia  
**JOSÉ BARRIOS**  
Paseo de los Vadillos núm. 16  
Teléfono, 452 - R.  
**BURGOS**

Cajas de caudales «Matth's Gruber»

**MANRIQUE ELECTRICIDAD**  
ha comenzado la reorganización de su negocio con el fin de adaptarle a las nuevas bases dictadas por el Gobierno sobre instalaciones eléctricas. Con este motivo ofrece a Vd. un buen número de

**Aparatos de alumbrado y apliques** de factura moderna para comedor, gabinete, despacho, hall, etc.,

**con una bonificación de un 50%** sobre los precios corrientes. Otros varios artículos eléctricos han sufrido una considerable rebaja en sus precios. Le interesa conocer estas ofertas.

**ELECTRICIDAD MANRIQUE LAIN CALVO, 28**

Edición de mediodía

Tren especial fallero a Valencia

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.)

Se reanuda el debate sobre el traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

El señor Labandera (de la Comisión) da unas explicaciones sobre la forma en que se gestó el traspaso.

El presidente de la Cámara advierte al orador que si le ha concedido la palabra es porque creía que tenía una fórmula que conataba con el asentamiento de varios sectores del Parlamento, pero no puede tolerar que se reanude un debate que quedó ayer terminado.

El señor Maura (don Honorio) de la Comisión, dice que su minoría está de acuerdo con el criterio de los socialistas, contrario al traspaso de los servicios del Ministerio de la Gobernación al de Trabajo y en este sentido ha de votar.

Los señores Armada y Martínez Arenas, ambos de la Comisión, también intervienen en el debate, último en nombre de los conservadores, dicen que votarán en contra del dictamen.

El señor Ayats explica cómo al presentar el una enmienda al dictamen, se produjo el hecho de que la mayoría de la Comisión la apoyara. Solo hubo la discrepancia de los tres diputados radicales. Vino luego la transacción, pero ello a base de que los servicios no pasaran a trabajo.

La razón que se da para el traspaso no tiene valor. Por ello el voto de su minoría será contrario al dictamen.

El señor Salvador afirma que si no se quiere provocar un traspaso ministerial, que pase el señor Estadella a Gobernación y los servicios no sean traspasados.

El ministro de Trabajo interviene y dice que en todo lo que se ha dicho contra el traspaso no encuentra el Gobierno nada que le pueda inclinar a modificar su posición. Las razones que aconsejan el traspaso son obvias. La Beneficencia y la Sanidad han pasado en otros países a ministerios que no tienen carácter gubernativo.

Explica la situación lamentable de nuestros pueblos desde el punto de vista sanitario, y cómo esta realidad impone que sea un ministerio como el de Trabajo, de carácter social, el que se encargue de estos servicios, mientras se llega al Ministerio de Sanidad.

No es el Ministerio de la Gobernación, encargado del orden público, el más apto para regular estos servicios.

Hasta ahora en el Ministerio de Trabajo no se han ocupado más que de cuestiones de trabajo y de jornada, pero no se han ocupado de higiene industrial y de previsión social. Por esto no se explica la hostilidad de los socialistas.

En varios países, la previsión social va unida a la sanidad, y éste es el espíritu de una ponencia aprobada en un Congreso de la U. G. T., en la que se propugna esta centralización de disciplina.

Lo que ocurre es que han afirmado muchos intereses creados. Hay instituciones de Previsión social que suponen que han de ir mermada su independencia y su autonomía. Pero no es eso el pensamiento del Gobierno.

En cuanto al Instituto Nacional de Previsión, el Gobierno está or-

gulloso de su funcionamiento, y piensa respetarlo; pero autonomía no quiere decir independencia.

No cree, por tanto, que sea disparatada la posición del Gobierno. ¿Que esto inspira recelo? Pues el Gobierno acepta cualquier fórmula decorosa que se presente, invita a los socialistas a que abandonen su posición partidista y colaboren a esta labor de alta trascendencia social.

Se somete a votación el voto particular de la señora Nelken, contrario al traspaso de servicios, y los socialistas piden que sea nominal.

El resultado es de 55 votos en pro y 183 en contra. Queda, por tanto, desechado el voto particular de los socialistas.

El señor Pollicina, de la Liga, defiende otro voto, proponiendo que al traspasar los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, se creen en la Subsecretaría dos

Direcciones una de Sanidad y otra de Beneficencia.

El señor Palanca, popular agrario, se opone a ello.

La señora Nelken dice que los socialistas votarán a favor.

El señor Rodríguez de Vigury, agrario, solicita del ministro, y de la Comisión, que hagan una declaración sobre esta adjudicación de los servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo, diciendo que no tienen carácter definitivo.

Intervienen los representantes de otras varias minorías defendiendo sus respectivos criterios, pero todas son rechazadas.

El Sr. Negrin defiende una enmienda pidiendo la creación de una fuerza pública dependiente del Ministerio de Trabajo para poder imponer coactivamente las medidas sanitarias.

Notablemente rechazan la enmienda 162 contra 37.

El señor Negrin defiende otras dos enmiendas que son igualmente rechazadas.

Se rechazan otras de los socialistas y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

Comentarios en torno a la situación política. — ¿Una fórmula para los haberes del clero?

Manifestaciones de Alba

Madrid 22.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara redobó a los periodistas y les dijo:

—Supongo que ya sabrán ustedes que he celebrado unas conferencias con los señores Negrin y Lamóneda. Ha sido simplemente una conversación, pues mañana tienen que reunirse con su minoría.

Estos días celebré entrevistas con otras personalidades de diferentes grupos parlamentarios, persistiendo en mi deseo de encontrar un ambiente de concordia y seriedad para que el Parlamento en la función que le compete, responda a las necesidades del país.

Mañana continuaremos discutiendo el traspaso de servicios de Sanidad al Ministerio de Trabajo. Quedan algunas enmiendas, pero no creo que retrasen mucho la aprobación del proyecto.

Unos elementos parlamentarios, añadió, querían que se discutiera el proyecto de haberes del clero, y otros extremos que no es oportuno. Quedan, pues, pendientes de que se fije la fecha en que serán puestos a discusión.

Un periodista preguntó al señor Alba si las numerosas enmiendas presentadas al proyecto del traspaso de los servicios de Sanidad tenían carácter de obstrucción.

—No creo, contestó. Los socialistas han presentado unas doce o catorce enmiendas, las cuales no llevarán algún retraso en la discusión, pero supongo que no tienen carácter de obstrucción aunque confieso que ciertamente no es una cosa agradable, pues entiendo que más bien representa el desagrado de una minoría al proyecto. De todos modos, hay que convenir en que la labor legislativa debe ser más activa, y de ahí mis esfuerzos y las conferencias con los diversos jefes de los grupos parlamentarios.

Después, el señor Alba entregó una nota de asuntos que se incorporarán al orden del día y que dice: Dictámenes de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cedendo al Ayuntamiento de Orio (Guipúzcoa) los terrenos arenales situados fuera de la zona marítima terrestre.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre proyecto de ley atribuyendo a los jueces de instrucción de Ceuta y Melilla competencia para instruir sumarios por el delito de contrabando de tabaco en el territorio de su jurisdicción.

Dictamen de la comisión de Hacienda sobre proposición de ley cedendo al Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ayuntamiento de Alcazar de San Juan el cuartel denominado de Santa Clara.

Ha sido acogida con gran entusiasmo la iniciativa del Ferrocarril «SANTANDER MEDITERRANEO» de organizar un tren especial a Valencia con motivo de las próximas fiestas falleras de San José, asegurándose un gran éxito a la excursión, a juzgar por el número de inscripciones que se van realizando en la oficina montada al efecto, Benito Gutiérrez, 3, de la ciudad Compañía y cuya inscripción estará abierta, como máximo, hasta el 7 de Marzo, si antes no se ha completado el número de plazas limitadas del tren especial.

En plazo breve se dará a conocer el programa de festejos organizados en Valencia con ocasión de las fallas, corridas de toros, excursiones, etc.

La escisión dentro del partido radical. Entendida que tal como está constituida la minoría del partido y el criterio predominante, se marcará una tendencia francamente derechista, puesto que los votos que ellos han obtenido para sus diputados se deben principalmente a las derechas. El señor Martínez Barrio, que formaría la fracción de izquierdas, no contaría más que con media docena de diputados y los demás tenía la seguridad de que formarían parte del bloque derechista.

Sobre los rumores de crisis

Madrid 22.—Don Abilio Calderón, comentando la situación política actual, ha expresado su creencia de que no puede continuarse así, siendo necesario, que seguramente ocurrirá en plazo muy breve, que se sancione el actual estado de cosas, siendo lo más lógico que surja la crisis.

Ignora quién vendrá a gobernar. El señor Casanueva, interrogado por los periodistas acerca de cuándo se produciría la crisis porque las derechas derrotasen al Gobierno, contestó: —Eso no lo verán ustedes hasta 1937.

Mejillados Alvarez opina

Madrid 22.—Respecto al momento político, conferenciaron a última hora de la tarde don Mejillados Alvarez, el señor Martínez de Velasco y el señor Ventosa.

Interrogado don Mejillados Alvarez, dijo que no hay otra solución que un Gobierno tipo centro derecha que gobierne imparcialmente, sin dejarse influir por cerebras ni por izquierdas, sino recogiendo el estado de ánimo del país.

También se interrogó al señor Martínez de Velasco, quien dijo que cambiaban impresiones sobre el actual momento político, especialmente sobre los haberes del clero.

También celebraron otras conferencias diversas personalidades de la Cámara.

EXTRANJERO

El asunto Stavisky: Ha sido asesinado un magistrado que poseía documentos importantes.

Es asesinado el magistrado Albert Price, que tenía que declarar hoy sobre el asunto Stavisky

París 22 (12 m).—Ayer fué asesinado el testigo principal contra los que habían sido protectores del famoso estafador Stavisky, Albert Price. Hoy estaba citado para declarar ante los tribunales.

El magistrado Albert Price ha sido

El momento político y los haberes del clero

Madrid 22 (12 m).—Ayer, a última hora, se afirmaba en las pasillos que sería posible llegar a una avenencia entre las minorías de derecha y el Gobierno respecto a los haberes del clero. Al conocerse la fórmula de arreglo por el señor Lerroux, le pareció bien en principio.

Salazar Alonso, autor de la fórmula de concordia, manifestó que no era difícil que fuese aceptada, siempre que la cuestión se desligase de los términos en que hasta el presente se había planteado.

Con arreglo al Derecho Canónico los sacerdotes que regentaban parroquias en propiedad antes del advenimiento de la República, tienen derecho a la congrua.

El proyecto supondría unos quince millones de pesetas, poco más de lo que el Gobierno estaba dispuesto a conceder cuando se planteó el problema.

PROVINCIAS

Noticias de Sevilla

Sevilla 22 (12 m).—Esta mañana visitaron al Gobernador varios familiares de los desaparecidos con motivo de la catástrofe ferroviaria en Villamejor de la Reina.

Se ha recibido un telegrama del juez de Andalucía ordenando la detención de los maquinistas del expreso y del tren especial, Julio Navarro y José Delgado, respectivamente. No ha podido cumplimentarse la orden por hallarse ambos hospitalizados.

grandes estafas. Ca familia del señor Price recibió un telegrama firmado por el que éste decía que su madre había sido operada felizmente.

El punto fijo en donde fué asesinado el señor Price se desconoce. El mecánico de uno de los trenes de Dijón ha manifestado que al llegar al término del viaje notó en la máquina muchas manchas de sangre y parte de la masa encefálica.

Después, otro empleado del tren, advirtió que en la vía férrea se encontraba el cuerpo de un hombre horriblemente destrozado. La cabeza estaba separada del tronco a una distancia de varios metros.

Varios amigos del muerto pudieron identificar al cadáver. El señor Albert Price había sido jefe de la Sección Financiera del Tribunal del Sena cuando Stavisky fué detenido por esta ciudad el año 20.

En la encuesta abierta por el Gobierno para averiguar el alcance de las estafas de Stavisky, el principal testigo era el magistrado citado.

Enterado el presidente de la Audiencia del telegrama recibido por el señor Price le concedió permiso para que se pusiera en camino, aplazando su declaración para otro día.

Se sabe que el muerto llegó a Dijón y comió en un hotel desconocido el punto en que fué asesinado. Desde luego, no fué en el tren.

Parece que los asesinos una vez consumada el crimen, arrastraron el cadáver a la vía, atándolo a los raíles con el fin de desplazar.

Cerca de los restos del infortunado magistrado, se ha hallado un cuchillo ensangrentado.

Los autores del bárbaro asesinato registraron las ropas de Albert, y no se apoderaron del dinero, pero sí de una voluminosa cartera en la que se cree guardaba los comprometedores documentos contra los protectores y cómplices de Stavisky.

Al conocerse la noticia en París, la efervescencia reinante no es para descreta.

Movimiento revolucionario

Buenos Aires 22 (12 m).—Ha estallado un movimiento revolucionario en la provincia de San Juan, habiéndose registrado con este motivo encuentros entre los revoltosos y la fuerza pública.

A consecuencia de los desórdenes, ha resultado muerto Aldo Calandani, uno de los jefes de los revolucionarios. También ha sido muerto uno de los jefes de policía.

Las comunicaciones con la provincia de San Juan están cortadas.

CASTELLANOS II Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compite en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta y esto pasa al comprar el «Burgos Castellano Limpio» para des-trullo y engorde del ganado vacuno, mular, caballo y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apetito, con 8 céntimos de gasto en 5 lencas. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

A LOS PATRONOS Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, entretecho, teléfono núm. 16. Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, 41 - BURGOS

TARIFAS Hasta 15 palabras 0,50 pta. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. Anuncios económicos

Ventas Tostadoras, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Se vende coche de niño barato. Arco del Pilar, 9 tercero. Leche de vaca recién ordeñada, a 20 céntimos el cuartillo. San Pablo, 7. Planta baja. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76. Vaca holandesa, se vende una de cinco años, parida de ocho días, con su ternero, produce 22 litros. Informes: Gregorio Casado, Villadiego. Vaginetas, se venden dos, 100 metros de vía y varias herramientas de cantera. Informes: Presidente del Sindicato «Agraria Burgalesa»

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos. Se venden, 2 títulos de pólizas del Banco de Ahorros y Construcción, ya con derecho a edificar, un título con 85 mensualidades y el otro con 58 pagadas; para informes en la Sastretería Elvira, Pasaje de la Flora, 9. Se vende vaca Holandesa, recién parida, 6 años tercera cria. Mateo Herrero, Zarzosa de Pisuerga (Burgos). Se venden once fanegas de terreno, término de Burgos. Razón: Elena de la Peña, Diego Polo, número 9, Burgos. Cédulas de Comunidad. Se hacen en la imprenta de este periódico, a 4 pesetas millar.

OCASION. Se vende coche de niño, poco uso en precio módico. Calle de San Juan, 49, 2.º derecha. Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Nuevos frescos, a 1'50 docena. Casa Sancho, San Juan, 27 y San Pablo, 10. Se venden colmenas en Tornadizo. Informes: Isidro Moral, en el mismo. Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. Se vende tubería de hierro de 80 mm. con accesorios, a 6 pesetas el metro. Razón en esta Administración.

Báscula, se vende barata. Santa Clara, 8, tercero. ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Recordatorios Primera Comunidad, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Radio 3 lamparas sin antena, a prueba, 175 pesetas. Razón: Toribio de la Fuente, Paloma 44. Se vende barato, comedor seminuevo en Madrid 81, 2.º

Almonedas Almoneda varios muebles de 12 a 5. San Juan 43, primero derecha. Arriendos Se arrienda el local que ocupa el «Bar Gassot». Informes: Vitoria, 21. Se arrienda o vende finca dentro del radio de Burgos, con viviendas, locales para cuadras o gallineros, terrenos, todo de moderna instalación y muy propio para instalación asunto ganadero o similar. Informes: en Puebla, 5 primero. Pérdidas Pérdida dos llaves pequeñas y una mayor sujetas a un llavero. Gratificarán entrega esta Administración.

Colocaciones Se ofrece muchacho, de 20 años, para dependiente, camarero o cosa análoga. Informes: Divino Valles, número 21, Angel Alzaga. Sirvienta de unos 50 años, se necesita para sacerdote, fuera de la capital. Informará el párroco de Santa Gadea del Cid. Se ofrece maestro panadero de pan Candeal y de Lujo, para dentro o fuera de la capital. Informes: Progreso número 13, Tienda vinos. Se ofrece señora para asistente, buenas informes. Razón: Santa Agueda, 1, cuarto. Se ofrece señora viuda para señor o señora solos. Informes: San Francisco 56

Se ofrece ama de cría, casada, con leche de 4 días, para criar en su casa. Informes: Aquilino González, Melgar de Fernamental. Se ofrece soltera de 28 años para criar en casa de los padres, leche de veinte días. Informará: Alberto Izquierdo. (Campolara) Aceña de Lara (Burgos) Necesito persona formal, con deseos de trabajar, dispuesto de algún dinero, como socio, me acompañe vender pescado o otros artículos por pueblos, tengo camioneta, buenas ganancias. San Juan núm. 44, piso segundo derecha. Se ofrece aprendiz para toda clase de oficios. Hospital de los Ciegos, número 9. Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de tejidos edad de 25 a 28 años. Plaza Mayor, número 98.

Se ofrece modista para coser en casa. Razón: Hospital de los Ciegos, núm. 17, buhardilla. Se ofrece señora para servir, de 28 años. Informes: Hospital de los Ciegos, núm. 17, derecha. Se ofrece persona formal para copiar documentos (en oficina o casa propia), cobrador o cosa análoga, bien impuesto en la escritura, contabilidad y sabiendo escribir a máquina; en horas libres sin pretensiones. Informes: Hospital del Rey, Calle del Sobrado, núm. 10, segundo. Se ofrece señora para asistente o ama seca. Informes: Progreso, número 25 buhardilla. Ama de cría. Se necesita. Informará el Dr. Gutiérrez, Almirante, 19.

Gumiel de Izán

INTENTAN QUEMAR LA CASA PARROQUIAL Y EL RUEBLO REACIONARIO VIGOROSAMENTE.

Ayer 21, a la una de la mañana, unos desalmados, según parece, socialistas, intentaron quemar la casa rectoral.

Apercibidos los vecinos, sofocaron rápidamente el fuego, que, pudiendo haber abrasado multitud de casas por la proximidad y la abundancia de combustible, sólo alcanzó a las puertas, y al alero del tejado.

Dormían a esa hora en el edificio los Padres Jenáriz y Ayuso, del Corazón de María que se hallaban dando una Misión, juntamente con los señores don Miguel Abad, cura regente y don Adrián Peñaiva, coadjutor.

Ante el bárbaro intento, el pueblo reaccionó poderosamente, acudiendo al día siguiente al acto nocturno de la Misión, y acompañando en masa, a los PP. Misioneros y sacerdotes, desde la Iglesia a la casa rectoral, empujando y aclamaciones.

Las causas de tan salvaje atropello, se atribuyen a la campaña anticlerical que se viene desarrollando de un tiempo a esta parte, con la pasividad de la autoridad local, y al éxito de la Santa Misión que iba dejando aislado a cierto minúsculo sector del pueblo.

El correspondiente

Los mercados

Burgos 22 MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 85 y 84 reales fanega. Cebada, a 45 y 44. Yeros, a 67 y 68. Avena, a 50 y 51. Titones, a 68. Entraron al mercado unas 800 fanegas.

MERCADO DE ABASTOS

En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes: Queso duro, a 4'00 y 4'50 ptas. kilo. Idem blando, a 1'75. Huevos, a 2'00 y 2'25 docena. Pollos, de 10 a 12 par. Gallinas, de 8 a 12 pesetas par. Pichones, a 5'50 par. Gallos, a 7'00 uno. Conejos, a 6'00 uno. Patata encarnada, a 2'90 pesetas arroba.

PISCADOS

Merluza, a 5'00 pesetas kilo. Pescadilla, a 5'00. Platusas, a 5'00. Besugos, a 2'50. Percebes, a 0'00. Lubinas, a 6'00. Langosta, a 10'00. Mero, a 5'50. Quisquillas, a 0'00. Cigalas, a 0'00. Langostinos, a 0'00. Congrio, a 5'00. Abadejo, a 5'00. Zapateros, a 0,50. Sardinas, a 1'00. Almejas, a 1'50. Calamares, a 5'00. Angulas, 0'00. Anchoa, a 1'00. Chicharro, a 0'00. Bonito, a 0'00.

OTROS MERCADOS

PALENCIA Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

DE LA PROVINCIA

LERMA 21-11-1934.

Entrada de todo grano 2.200 fanegas. Trigo mocho, a 85 reales fanega. Idem rojo, a 84. Id. blanquillo, a 88. Centeno, a 48. Cebada, a 42. Avena, a 52. Yeros, a 70. Algarrobas, a 68. Patatas, a 9 reales arroba Alubias, a 1'50 kilo. Cerdos al destete, de 45 a 70 ptas. uno.

VILLADIEGO 19-11-34

Entrada de todo grano, 1800 fanegas. Trigo mocho, a 80 reales. Idem rojo, a 80. Centeno, a 57. Cebada, a 42. Avena, a 51. Yeros, a 64 y 70. Lentejas, a 96. Esparceta, a 42. Tílos, a 64. Garbanzos de 260 a 280. Alholvas, a 60. Algarrobas, a 72. Patatas, a 9 reales arroba. Alubias celemin, a 18, 20 y 22. Habas, a 64. Guisantes a 70.

MERCADO DE GANADO

Bueyes, de 11 a 12 pesetas arroba, en vivo. Terneras a 2 pesetas kilo. Lechazos, de 2'25 a 2'50 ptas. kilo. Cerdos al destete, de 45 a 65 pesetas uno. Cerdos cebados, a 50 pesetas arroba en vivo. Debido al buen tiempo el mercado estuvo muy concurrido, pero muy desanimado siendo muy pocas las transacciones que se llevaron a cabo, flojeando los precios en todos los cereales.

OTROS MERCADOS

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Con gran animación se celebró el martes último el mercado de granos, cotizándose los precios siguientes. Trigo a precio de tasa Cebada, a 89 y 40 reales las 70 libras. Avena, a 80, la fanega. Muelas, 88 y 89. LEON Se cotizaron los precios siguientes: Trigo a 84 reales fanega. Centeno, a 68. Cebada, a 40. Patatas, a 12 arroba. Tendencia del mercado, el alza.

PALENCIA

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni fricciones engorrosas, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería mera propaganda y al queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo domingo día 26 de Febrero.

NOTAS: En Logroño, el día 24 en el Hotel Paris y en Valladolid, el día 26, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 27, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en febras medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

La nueva ley de Arrendamientos rústicos

Se modifican sustancialmente los preceptos del proyecto anterior, reduciendo su radicalismo y su tenencia colectiva

De diez capítulos, que suman en total 71 artículos, seis disposiciones transitorias y una disposición final, consta el nuevo proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, que el Gobierno levanta seguidamente al conocimiento y aprobación de las Cortes.

En el preámbulo del mismo se pone de relieve la urgencia de su promulgación, y después de acudir al presentado a las Cortes constituyentes, se dice: «El nuevo proyecto modifica sustancialmente los preceptos del anterior que, por su radicalismo o su tendencia en exceso colectivista, dió lugar a la más enconada opinión. Pero manteniéndose sus líneas generales, de humanización y mejora de las condiciones contractuales de los colonos y aparceros, y de estabilización de los mismos sobre la tierra y sus frutos, se facilitará la adquisición de la propiedad, sin herir los intereses legítimos y, como tales, respetables de los actuales propietarios. Podría, en síntesis, darse por reproducido el preámbulo del anterior proyecto, en cuanto a la orientación fundamental de la futura ley, ya que en este extremo nada de cuanto en aquél se consigna deja de ser aplicable a los propósitos perseguidos por el nuevo proyecto».

Comprende el texto en sus diez capítulos los extremos siguientes: Concepto y elementos de los arrendamientos (capítulo I). De la jurisdicción o renta (capítulo II). De la duración de los arrendamientos (capítulo III). Derechos y obligaciones (capítulo IV). De las reparaciones y mejoras (capítulo V). De la extinción de los arrendamientos colectivos (capítulo VI). De las aparcerías (capítulo VII). De las aparcerías (capítulo VIII). De la jurisdicción en materia de arrendamientos (capítulo IX). Y del Registro de Arrendamientos (capítulo X).

En las disposiciones transitorias se traza la aplicación de los preceptos de la ley a los arrendamientos con carácter retroactivo, y se dispone, entre otras cosas, que las ventas que se hagan de tierras durante un año, a partir de la promulgación de aquélla, quedarán libres de impuestos de timbre y derechos reales, y los notarios y registradores de la Propiedad sólo cobrarán la mitad de sus honorarios.

Es de destacar que la renta no podrá ser mayor de la catastral o la declarada a la Hacienda, y será revisable al año de firmado el contrato. Los arrendamientos se harán por seis años como mínimo, y podrán prorrogarse indefinidamente, salvo caso de cultivo por el propietario.

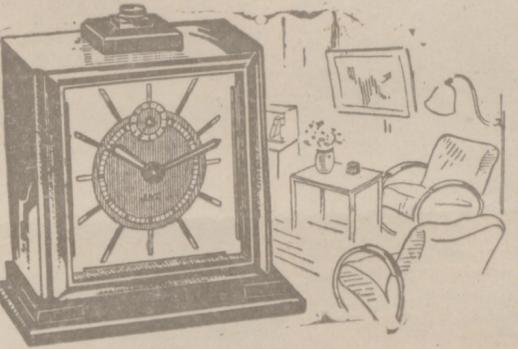
El proyecto dispone que a los quince años el arrendamiento o colono podrá adquirir la propiedad de la tierra pagando por ella su precio justo, con arreglo al dictamen pericial solvente, en plazos que oscilarán entre cinco y diez años.

Se da a los arrendatarios en todas las ventas de fincas el derecho de retracto, y de la retractividad de la ley quedan exentos los propietarios pequeños.

Los aparceros no gozarán del derecho de los arrendatarios respecto a la adquisición en propiedad de las tierras que lleven en aparcería. Todo lo urbano o forestal no se registrará por esta ley.

En la disposición final se dice lo siguiente: «Quedan derogados: el real decreto de 1 de enero y el Reglamento de 30 de marzo de 1926, sobre registro de arrendamientos de fincas rústicas; el decreto-ley sobre arrendamientos rústicos de 21 de noviembre de 1929; el decreto de 19 de mayo y Reglamento de 8 de julio de 1931 sobre arrendamientos colectivos; los decretos de 11 de julio, 6 de agosto y 31 de octubre de 1931 y disposiciones complementarias sobre revisión de rentas y prórroga de plazos; las leyes de 11 de julio, 19 de agosto, 27 de julio, 19 de septiembre de 1932 y 27 de julio de 1933, sobre desahucios; el título XVI (artículos 78 a 88 inclusive), sobre los Jurados mixtos de la propiedad rústica de la ley de 27 de noviembre de 1931; todas las disposiciones dictadas con anterioridad a la presente ley sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y finalmente, los preceptos del Código civil y demás leyes de carácter general en cuanto se opongan a lo por esta ley estatuido».

Todo la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95



JAZ

Un adorno útil y una máquina sin par. Despertador discreto, exacto y elegante, es tan bello como práctico. El reloj de los interiores modernos y de las personas de refinado gusto. Modelos desde Ptas 34.50

Pídale a su Relojero

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9 Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS



50 modelos distintos en trajes para niños en drill, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 h, 6, 7, 8, 10 y 12 ptas. Siempre gran surtido para elegir

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma original por ex-celentes escritores. Mensualmente publizase cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7.20 pesetas. Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre: BALZAC: «Los pequeños burgueses» (números 1.504 y 1.505) pesetas 1'80 MERIMÉ: «Teatro de Clara Gazul», tomos I a III (números 1.507 y 1.512) " 3'60 TSUNEMITSU: «Victoria Accoremboni, Duquesa Bracciano» (números 1.515 y 1.514) " 1'20 CHIRIKOV: «El payaso rojo» (números 1.515 y 1.517) " 1'80 Pídale catálogo de esta biblioteca, que se le va encuadrando a la rústica, en tela y en paño. ESPASA-GALPE S. A. Apartado, 547 MADRID

El purgante de las familias Purgante YER Pastillas chocolate Suchard Para los niños una golosina Para los mayores un tesoro Para todos una necesidad

Nitrato de Sosa de Chile Sensacional baja de precios LABORADORES! No compréis sin consultar antes a esta Federación

Compra un CAFEMO y gustará del café más exquisito en las excursiones de montaña Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Pigearedo, Mirera y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. - Tel. 361 BURGOS

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

POR REFORMA Y ampliación de local que está llevando a cabo, inicia una verdadera LIQUIDACION de existencias con rebaja considerable en los precios de los MUEBLES de todas clases, buena calidad y sólida construcción. Viuda de C. Angulo CALERA, 11 BURGOS

Lea usted siempre EL CASTELLANO CALZADOS Y ALPARGATAS MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad Compras garantizadas, especialmente las de goma de todas clases SOLIDEZ - PRONTITUD - ECONOMIA SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 697,2	Máxima a la sombra 15,6	A las siete de la mañana NE
A las ocho de la tarde 696,1	Mínima a la sombra 1,8	A las ocho de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0



## Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

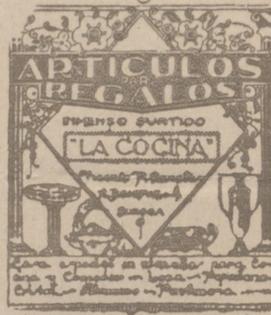
## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Fernández Villa Hermanos  
BANQUEROS  
Casa fundada en 1872  
Banca - Bolsa - Cambio  
Compra de oro - Pago de cupones  
Caja de Ahorros



USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclutado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCLADERNACIONES, ETC  
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.  
No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

## HERNIADOS!!

MANIFIESTA ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO  
JESUS DE GRADO  
VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel blanco para envolver

## EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

EMPLEANDO EN

- SUS SIEMBRAS
- SUS PLANTACIONES
- COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO  
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO  
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON  
MADRID VALENCIA  
ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

Folleton de EL CASTELLANO

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A.  
LA NOVELA ROSA  
Provenza, 216 y Aribau, 107 y 109.—BARCELONA

## EL HADA ALEGRÍA

POR  
R. PEREZ Y PEREZ

Fernando, por su parte, anonadado aún por la impresión que le causara el tremendo golpe de su dolencia, iba como un sonámbulo hacia la mansión solitaria y experimentaba una extraña sensación de reconocimiento amalgamada con el antiguo rencor en mezcla confusa, cada vez que pensaba que a no ser por la espléndida generosidad de Alfonso Róspide, el castillo de Fenollar continuaría en manos de los acreedores de su padre.

su abrigo de terciopelo y envolverse en un gran chal de lana... Era alta y majestuosa. Sus líneas firmes y marcadas, pero esbeltas, dábanle el aspecto olímpico de la estatua griega.

Unía a su magnífico cuerpo una elegancia indiscutible. El traje sastre de paño azul marino que acusaba una tijera experta, ceñíala discreto y de entre el cuello y las solapas de piel de nutria, suave y sedosa, sobresalía la garganta admirable, el escote apenas descubierta, de una blancura rosada, sobre el cual descansaba un dije de brillantes.

La cara era bellísima, con una her-

mostru noble y serena. Había en ella un cálido reflejo de pura idealidad; el alma que asomaba deslumbrante a los ojos garzos, ojos soberbios de una incomparable dulzura.

Ben envuelta en su chal, tendióse en la cama. El tren con un silbido penetrante, agudísimo, entraba entonces en un túnel.

Despertándose bruscamente a un valen violento, el diplomático se incorporó y pasándose la mano por los ojos soñolientos dejó errar su mirada por el paisaje, que desconocía en aquel primer momento de confusión y vaguedad.

—¡Falta mucho para llegar a Fenollar, mamá!—preguntó.

—Muy poco. Dos estaciones.  
—¿Pedrosa y Algarres?  
—Sí.  
—El joven bajó el cristal de la ventanilla y comenzó a mirar ávidamente respirando con fruición el aire seco y balsámico de la montaña. El tren corría con una regular velocidad bordeando la alta sierra del Puig entre carrascales y pinedas, entre onduladas sábanas de capulejos y romeros que embalsamaban el ambiente. Los rebajos de cabras ariscas que parecían en el derribadero de la izquierda al lado de la vía, corrían precipicio abajo con temerario arrojo, sin escuchar los gritos

del pastor que se daba desesperadamente a todos los diablos. Las ovejas, más razonables y más prudentes, se ríepagaban junto al perro guardián y veían pasar el monstruo de acero que turbaba su tranquilidad dos veces al día estremeciendo las entrañas del desfiladero con su trepidar ronco y sus resoplidos de fiera encadenada.

Los cuervos graznaban levantando el vuelo con un grito agorero de amenazas y traspasaban las peñas de la montaña para aparecer de nuevo en la vertiente opuesta vestida también de encinares y pinos... El aire traía el rumor de ladridos y esquirlas, de imprecaciones y balidos.

La estrecha garganta del Puig no podía ofrecer otra música que aquella henchida, saturada, de extrañas cadencias salvajes. Era lóbrega, triste, solitaria, llena de abismáticas profundidades.

De pronto, el tren comenzó a doblar el ángulo saliente del monte y abandonando bruscamente el sombrío rincón, entróse ávido de sol y de alegría en un valle deslumbrador e inmenso donde las blancas casas de campo se levantaban sobre un tapiz de lujuriosas esmeraldas.

Las fuentes rumoreaban cántigas de cristal bajo las frondas de umbrosas alamedas desordenadas; volaban las palomas y los pájaros bajo la dulce ca-

rica del sol crepuscular y crecían en los campos fecundísimos, ubérrimos y lozanos mazaes, pardos olivares frondosos, ricos viñedos cargados de uvas maduras.

Los labriegos cantaban arando, cavando o acarreado las trojes; y la rima dulce, clara, plañidera, de moñas remembranzas armónicas, subía hasta el tren aromando al viajero con su perfume de hierro, de trabajo de paz y de hogar...

Conforme el tren, en su descenso hacia el valle, se iba aproximando al pueblo agrupado junto a la torre de la iglesia, entre un vergel de huertas productivas, el movimiento y la vida se acentuaban y sus notas de actividad substituían la lúgubre visión abismática, terrorífica, del imponente Puig sumido en sombras.

Lavaban las mujeres en las acequias comentando sabrosas nuevas, haciendo surgir entre la nevada espuma del jabón, una broma de sabroso jugo, un cuento inofensivo, un aviso amistoso, tal vez una calumnia infame, que de todo hay en las charlas del pueblo.

Los chiquillos, moñetudos y rollizos, jugaban junto a la alberca riendo unas veces y tirándose otras de las greñas. Al pasar el correo se incorporaron, irguieron las figurillas arrogantes y con las manitas gordezuelas saludaban gritando:

—¡Adiós, adiós!

Sus bocetas chillonas y alborozadas cortaban el aire con un eco feliz de alegría bucolica que estremecía el corazón del viajero inválido, como si aquel grito inocente le llevase una esperanza nueva de salud, un perfume renovador de vida.

De las chimeneas del lugar salían humaredas balsámicas de chamelas de espliego encendidas en el llar de las cocinas labradoras y subían rectas hacia el cielo, como incienso humilde del hogar en holocausto a Dios, sin que ni el más leve soplo de brisa desviase su ruta por el infinito.

El sol comenzaba a destallear dorando, morecino, los tejados rotos, envolviendo con su polvillo de oro el valle augusto, silencioso e inmenso... Tornaban del trabajo hombres y bestias y de ellos veíanse cuajados los caminejos que cruzaban el secano y la huerta.

Al salir de la estación de Pedrosa el tren fué alejándose progresivamente del poblado para atravesar nuevos horizontes. Cruzó luego verdes campos de maíz y entró bravo en un riquísimo bosque de algarrobos corpulentos y de enormes olivos color espiña, mazaados por el sol espirante, con débiles reflejos áureos.

Cuando salieron de Algarres, la señora de Róspide, breve y concisa, dijo seña-

Edici  
AÑO 2  
Viern  
Las  
Voy  
cogida  
dos rela  
SERRIM  
ro, la pa  
por el se  
GER espo  
to de ley  
Con él  
que me  
sacerdotes  
práctica  
hisfago su  
Cerca d  
putados q  
Justicia.  
de ley so  
ticas, se  
lizado pe  
tiples y  
ra que e  
voluntad  
aquí no e  
este y si  
externa,  
dotes qu  
no ya po  
que son  
que no r  
revolucio  
miendo  
supueso  
cerca de  
gatoles  
ta a la  
En co  
lón de  
de Obr  
señores  
paula d  
bien  
declarar  
alcanzar  
ciclo de  
de tégi  
a los s  
poblacion  
habitante  
—Una c  
NO OF  
LIMOSI  
palabra  
De la  
putados  
no se c  
No ob  
sostuve  
signific  
de la C  
conclus  
tar la  
las asi  
sion  
La  
y p  
Ha  
guas  
ción  
creac  
dallo  
rante  
ganza  
mism  
conc  
Ho  
geni  
je h  
a se  
gres  
voco  
conc  
tud  
una  
chac  
«A  
a tr  
por  
rios  
cu  
dio  
dos  
Est  
y k  
Ass  
aut  
ty  
pu  
tid  
qu  
das  
da  
da  
da  
de  
los  
los  
jan  
El  
ho  
se  
de  
ve  
rr  
m  
co  
fe  
g  
te  
C  
C  
p  
d  
d  
h  
f